

**Garantías provisional y definitiva:** 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y el 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

**Relación de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro (4) meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:** En el Negociado de Vialidad y Servicios (Oficinas Técnicas).

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del

día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario general de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en .....

provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... por 100 (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 4 de septiembre de 1979.—El Alcalde, José Angel Cuerda Montoya.—4.524-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BILBAO

Don Dario Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de julio de 1979 por el buque «Porrño», de la matrícula de San Sebastián, 3.ª lista, folio 2189, de 231,19 TRB, al de su igual clase «Sociedad Gaztelure», de la matrícula de San Sebastián, 3.ª lista, folio 2197, de 202,66 TRB.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 29 de agosto de 1979.—El Juez Marítimo Permanente, Dario Romani.—11.293-E.

\*

Don Dario Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 10 al 18 de mayo de 1979 por el buque «Valle de Achondo», de la matrícula de Bilbao, 3.ª lista, folio 2786, de 288 TRB, al de su igual clase «Urretxindora», de la matrícula de San Sebastián, 3.ª lista, de 280 TRB.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan en forma ante este Juzgado, sito en la

Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 29 de agosto de 1979.—El Juez Marítimo Permanente, Dario Romani.—11.294-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a José Lozano Aragón, con domicilio desconocido, y Parabo Bettina María, súbdita alemana, que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 19 de septiembre de 1979, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 987/79 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 4 de septiembre de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—11.310-E.

\*

Por el presente se hace saber a Miguel Angel Robles Manzano, con domicilio desconocido, que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 19 de septiembre de 1979, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 446/79 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 4 de septiembre de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—11.309-E.

##### ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Benito Feito Pardo, cuyo domicilio es desconocido, inculcado en el expediente número 156/1978, instruido por aprehensión de 187 gramos de haschís, mercancía valorada en 18.700 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de septiembre de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 4 de septiembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—11.304-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Vico Martínez y a Tomás Torres Asensi, cuyos últimos domicilios son desconocidos, inculcados en el expediente número 170/1978, instruido por aprehensión de 215,70 gramos de haschís, mercancía valorada en 21.570 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 20 de sep-

tiembre de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 4 de septiembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—11.303-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Ahmen Mohamed Bendkhill, a Abdelkader Ben Ladghen y a Martin Johan Morger, cuyos domicilios son desconocidos, inculcados en el expediente número 8/78, instruido por aprehensión de 121,43 gramos de hachís y de 4,5 gramos de resina de hachís, mercancía valorada en 1.259 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1979, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 4 de septiembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—11.307-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Suzette Stockhinger, cuyo domicilio conocido era en la ciudad de Bremen (Alemania), inculpada en el expediente número 26/78, instruido por aprehensión de tres gramos de hachís y 0,15 gramos de L. S. D., mercancía valorada en 1.800 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1979, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 4 de septiembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—11.306-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Modesto González Alfagene y a Luis Simarro Galdón, cuyos domicilios son desconocidos, inculcados en el expediente número 120/78, instruido por aprehensión de 55 gramos de hachís, mercancía valorada en 5.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que, a las diez horas del día 20 de septiembre de 1979, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 4 de septiembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—11.305-E.

#### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Juan Enríquez Plaza Maldonado, con último domicilio conocido en paseo Marqués de Zafra, 23, Madrid, o Moral, 6, Alcalá de Henares, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de septiembre de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 298/79, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 5 de septiembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—11.256-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Francisco Jorge Frías, Miguel Angel Expósito Hernández, Carmelo Arvelo Gómez, Roberto Alvarez Giach, con últimos domicilios conocidos en avenida La Salle, 28, 3.º, Tenerife; Obispo Pérez Cáceres, 12; Las Chumberas, 32, 2.º C, Tenerife; barrio de la Salud, 1.000, vivienda bloque 11, portal 1.º, vivienda 8, Tenerife, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de septiembre de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 128/78, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedi-

rá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 5 de septiembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—11.255-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Delegaciones Provinciales

#### CASTELLON DE LA PLANA

*Información pública relativa a la autorización administrativa a la «Empresa Nacional del Gas, S. A.» (ENAGAS), para la construcción de una conducción destinada al suministro de gas natural a partir de la red principal de gasoductos*

A los efectos previstos en los artículos 9 y 20 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, y del artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Empresa Nacional del Gas, S. A.»

Objeto de la petición: Construcción de una conducción destinada al suministro de gas natural a Chilches y Nules, en la provincia de Castellón, así como la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, de acuerdo con el proyecto «Ramal de suministro de gas natural a Chilches y Nules» y documentación técnica complementaria.

Emplazamiento: La conducción parte de la posición 15.10 en el caso del ramal a Chilches y de la posición 15.11 en el del ramal a Nules, ambas de la red principal del gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas, y termina en ambos casos en diversas fábricas de los términos municipales referidos. Su longitud es, respectivamente, de unos 820 metros en el primer caso y de unos dos kilómetros en el segundo, es decir, de unos 2.820 metros en total, y discurre por los términos municipales de Chilches, Nules y Moncófar.

Tubería de acero de 2' a 4' de diámetro y presión de diseño de 16 kilogramos/cm<sup>2</sup> cuadrado.

Presupuesto: 18.573.350 pesetas.

Servidumbre permanente de paso: Una franja de terreno de cuatro metros de ancho por donde discurrirá enterrada la tubería.

Ocupación temporal: Será la que se refleja para cada finca en los planos parcelarios y en la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación del Ministerio de Industria y Energía de Castellón, sita en la calle Segarra Ribés, número 7, y presentar, por triplicado en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Castellón de la Plana, 5 de septiembre de 1979.—El Delegado provincial, J. Ramos.—3.305-D.

## RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Gasoducto: Barcelona-Valencia-Vascongadas.—Provincia de Castellón

Finca número	Término municipal y titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Longitud (m. l.)	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )	Polígono número	Parcela número	
RAMAL A CHILCHES							
<i>Chilches</i>							
CS-CHI-01	Martínez Sanz, Enrique. Plaza Alfonso XIII, 2. Chilches (Castellón).	62	248	372	7	243	Naranjos.
CS-CHI-02	Melchor Navarro, Jaime. Plaza Santísimo Cristo, 9. Chilches (Castellón).	31	124	155	7	396	Naranjos.
CS-CHI-03	Gamón Cosavo, Vicente. Plaza Generalísimo, 9. Chilches (Castellón).	78	312	390	7	397	Naranjos.
CS-CHI-04	Tarin Casavo, Germán. Pueba Santa, 19. Chilches (Castellón).	356	1.424	1.780	7	318	Naranjos.
CS-CHI-05	Diputación Provincial de Castellón.	10	—	—	—	—	—
CS-CHI-06	RENFE.	15	—	—	—	—	—
CS-CHI-07	Melchor Segarra, Vicente. Valencia, 2. Chilches (Castellón).	80	240	400	7	6	Naranjos.
CS-CHI-08	Casavo Rivelles, Bautista. Valencia, número 9. Chilches (Castellón).	—	80	80	4	5	Naranjos.
CS-CHI-09	Confederación Hidrográfica del Júcar.	150	—	—	—	—	Cañada.
CS-CHI-10	MOPU. Sexta Jefatura Regional de Carreteras. Valencia.	25	—	—	—	—	CN-340. Valencia-Cast.
CS-CHI-11	Ayuntamiento de Chilches (Castellón).	20	—	—	—	—	Erial explanada.
RAMAL A NULES							
<i>Nules</i>							
CS-NU-01	Ayuntamiento de Nules.	583	—	—	—	—	Camino.
CS-NU-02	Ayuntamiento de Nules.	87	—	—	—	—	Camino.
CS-NU-03	Vázquez Olivert, Miguel. «La casa negra». Valencia, sin número. Nules (Castellón).	—	125	725	25	28	Naranjos.
CS-NU-04	Sindicato de Riegos.	510	—	—	—	—	Camino.
CS-NU-05	Vázquez Olivert, Miguel. «La casa negra». Valencia, sin número. Nules (Castellón).	—	130	1.500	25	28	Naranjos.
CS-NU-06	Sindicato de Riegos.	1	—	—	—	—	Acequia.
CS-NU-07	Ayuntamiento de Nules.	4	—	—	—	—	Camino.
CS-NU-08	RENFE.	10	—	—	—	—	FF. CC. Valencia-Cast.
CS-NU-09	Ayuntamiento de Nules.	170	—	—	—	—	Camino.
CS-NU-10	Vázquez Olivert, Miguel. «La casa negra». Valencia, sin número. Nules (Castellón).	—	—	340	25	107	Naranjos.
CS-NU-11	Ayuntamiento de Nules.	15	—	—	—	—	Camino.
CS-NU-12	Vázquez Olivert, Miguel. «La casa negra». Valencia, sin número. Nules (Castellón).	—	—	80	25	91	Naranjos.
CS-NU-13	CEMONSA.	200	800	1.200	—	—	Explanada.
CS-NU-14	Miralles, María Palmer. José Antonio, 36. Nules (Castellón).	10	40	60	25	102	Cereal.
CS-NU-15	Ayuntamiento de Nules.	315	—	—	—	—	Camino.
<i>Moncófar</i>							
CS-MO-01	Sindicato de Riegos.	395	—	—	—	—	Camino.
POR VALVULAS							
RAMALES A CHILCHES Y NULES. PROVINCIA DE CASTELLON							
<i>Nules</i>							
CS-NU-09	Ayuntamiento de Nules.	—	8	—	—	—	Camino.
CS-NU-13	CEMONSA. Nules.	—	8	—	—	—	Explanada.
CS-NU-14	Miralles, María Palmer. José Antonio, 36. Nules.	—	8	—	—	—	Cereal.
CS-NU-15	Ayuntamiento de Nules.	—	8	—	—	—	Camino.
CS-NU-15	Ayuntamiento de Nules.	—	8	—	—	—	Camino.
<i>Chilches</i>							
CS-CHI-11	Ayuntamiento de Chilches.	—	8	—	—	—	Erial.

**BANCO DE ESPAÑA  
MADRID**

El Consejo Ejecutivo de esta Entidad, en sesión de 30 de agosto último, adoptó acuerdo para proveer, mediante concurso-oposición:

Cinco plazas de Titulados del Servicio de Estudios de sexta categoría.

El expresado concurso-oposición se regirá por lo establecido en el Reglamento de Trabajo en este Banco de España.

Las bases para tomar parte en el mismo se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en la Oficina de Personal, Centro de Formación y Perfeccionamiento y sucursales del Banco.

Madrid, 4 de septiembre de 1979.—P., el Jefe de Personal, Alberto Valle Salcines. 4.519-A.

**BANCO UNION, S. A.  
BONOS DE CAJA**

*Emisión 12 de septiembre de 1978, serie 29.ª, al 12 por 100, de 10.000 pesetas nominales*

A partir del día 12 de septiembre de 1979 se procederá al pago del cupón número 2 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro .....	600
A deducir:	
Retención sobre Real Decreto 2789/1978 .....	90
<b>Importe líquido .....</b>	<b>510</b>

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.

Madrid, 6 de septiembre de 1979.—5.363-8.

**NOTARIA DE DON JOSE MARIA FELIU BAUZA**

Don José María Felíu Bauzá, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Cullera, a petición de la Fundación Benéfico-Docente Colegio-Asilo de la Inmaculada Concepción de Cullera, anuncia la venta en subasta pública notarial de la siguiente finca:

Con arreglo a la inscripción en el Registro de la Propiedad de Sueca, se describe así: Siete hanegadas, poco más o menos, equivalentes a cuarenta y ocho áreas y diecisiete centiáreas de tierra huerta, hoy situada dentro del Plan General de Ordenación Urbana, zona de ensanche de Cullera, partida de la Vega, linda por Norte, con el camino y acequia de dicha partida; por Levante, con tierras del Mayorazgo de Piñón; por Poniente, con otras que eran de la Fundación, y por Mediodía, con el río Júcar.

Tipo mínimo de licitación: Veinticinco millones de pesetas.

Los licitantes deberán constituir un depósito previo de un millón cuatrocientas mil pesetas, con anterioridad a ocho días al señalado para la subasta, en la sucursal del Banco Español de Crédito de Cullera.

El precio se pagará:

a) El 50 por 100 del precio, dentro de los quince días de la adjudicación definitiva.

b) El 50 por 100 restante se podrá aplazar por un año a contar del día de la subasta, devengando la cantidad aplazada el interés 15 por 100 anual.

Se otorgará la escritura pública a voluntad del adjudicatario cuando éste haya pagado íntegramente el total del precio o haya avalado el pago de la cantidad pendiente una Entidad bancaria o haya ofrecido caución suficiente, como hipoteca o condición resolutoria.

La documentación se hallará en la Casa-Colegio de la Fundación, en la calle Calvo Sotelo, número 28; en el domicilio del Administrador, calle Muñoz Degraín, número 39, y en la Notaría de don José María Felíu Bauzá, calle D. Antonio Renart, número 1. Todos los domicilios son en Cullera.

Por lo demás, la subasta se rige por el anexo uno del Reglamento de las Funda-

ciones Benéfico-Docentes de fecha 21 de julio de 1972.

La subasta primera se celebrará el día 10 de octubre del corriente año, y en segunda el día 11, ambas a las once horas de la mañana, en el domicilio social de la Fundación, calle Calvo Sotelo, número 28, de Cullera.

Cullera 4 de septiembre de 1979.—El Notario, José María Felíu Bauzá.—5.945-C.

**INVERSIONES MOBILIARIAS URQUIOLA, S. A.**

*Balance de situación a 31 de diciembre de 1978*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos .....	27.000.000,00	Capital .....	331.771.000,00
Cartera de valores .....	355.402.859,36	Reservas .....	159.472.348,91
Gastos de constitución .....	6.557.872,48	Acreeedores .....	12.483.221,36
Pérdidas .....	114.765.838,43		
<b>Total Activo .....</b>	<b>503.726.568,27</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>503.726.568,27</b>

*Extracto de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales .....	322.212,38	Dividendos .....	8.847.145,97
Pérdida en venta de títulos .....	72.269.979,18	Primas asistencia a Juntas .....	105.350,44
		Intereses bancarios .....	3.381.955,23
		Pérdida ejercicio 1978 .....	60.277.739,92
<b>Total Debe .....</b>	<b>72.592.191,56</b>	<b>Total Haber .....</b>	<b>72.592.191,56</b>

*Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1978*

Denominación	Nominal	Valor en balance	Efectivo según cambio medio en diciembre
Agrícolas y forestales .....	12.000.000	12.000.000	12.000.000
Petróleo .....	5.750.000	19.684.298	9.364.450
Químicas .....	12.195.000	30.664.523	7.310.100
Metálicas básicas .....	9.500.000	17.780.822	3.075.150
Maquinaria no eléctrica .....	18.633.500	39.660.022	12.385.304
Automóviles y maquinaria agrícola .....	22.906.000	29.400.544	25.754.805
Construtoras obras públicas .....	3.173.000	15.012.984	7.139.145
Construtoras e inmobiliarias .....	7.211.000	7.520.962	7.171.450
Electricidad .....	47.104.000	45.859.829	31.132.886
Servicios comerciales .....	3.823.000	9.747.055	2.811.382
Bancos .....	20.582.000	65.583.823	64.540.836
Varios .....	53.500.000	52.851.080	54.016.000
<b>Totales .....</b>	<b>218.826.500</b>	<b>355.402.848</b>	<b>241.701.222</b>
<i>Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la cartera</i>			
Hijos de Valenciaga .....	15.958.000	14.954.400	15.958.000
Iberduero .....	27.495.000	30.098.534	18.575.822
Banco Central .....	9.937.000	31.871.593	29.588.537
Banco de Santander .....	10.250.000	32.748.830	34.081.249
Cédulas Hipotecarias .....	20.000.000	20.000.000	20.516.000
Bonos del Tesoro .....	33.500.000	32.851.090	33.500.000
<b>Totales .....</b>	<b>117.138.000</b>	<b>162.524.447</b>	<b>152.197.408</b>

Madrid, 27 de julio de 1979.—5.223-C.

**NERVINSIA, SOCIEDAD ANONIMA**

*Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1978*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponibles .....	2.988.853,59	No exigible .....	220.000.000,00
Realizable .....	164.184.941,61	Exigible .....	6.252.063,57
Exigible .....	1.462.480,93	Cuentas de orden .....	53.560.500,00
Inmovilizado .....	3.996.061,00		
Pérdidas y ganancias .....	53.839.748,44		
Cuentas de orden .....	53.560.500,00		
<b>Total Activo .....</b>	<b>279.812.563,57</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>279.812.563,57</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1978

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Resultado de valores ... ..	17.347.319,28	Cupones y dividendos ... ..	3.244.346,51
Gastos generales ... ..	491.081,00	Intereses y comisiones ... ..	957.568,89
		Pérdidas del ejercicio ... ..	13.636.463,88
<b>Total Debe ... ..</b>	<b>17.838.400,28</b>	<b>Total Haber ... ..</b>	<b>17.838.400,28</b>

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

	Pesetas nominales	Valor en libros	Valor cambio medio diciembre
Bancos ... ..	13.826.500	75.707.622,11	40.713.351,25
Construcción ... ..	3.259.000	20.421.000,00	6.204.484,20
Eléctricas ... ..	27.881.000	20.986.480,73	16.904.441,00
Inversión ... ..	6.617.500	29.671.813,00	4.033.108,25
Varios ... ..	1.978.500	2.397.925,77	1.233.451,00
	53.560.500	149.184.941,61	68.690.833,70

## Detalle de las inversiones que superan el 5 por 100

	Pesetas nominales	Valor en libros	Valor cambio medio diciembre
Banco Bilbao ... ..	3.428.500	19.397.690,00	9.796.938,75
Banco Central ... ..	7.658.000	42.023.734,70	22.782.550,00
Banco Santander ... ..	1.833.750	9.988.150,00	6.097.218,75
Dragados y Construcciones ... ..	3.259.000	20.421.000,00	6.204.484,20
General Inversiones ... ..	5.500.000	27.460.598,00	3.300.000,00

Madrid, 6 de agosto de 1979.—5.351-C.

## REAL, SOCIEDAD ANONIMA

## Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponible ... ..	17.456.810,24	No exigible ... ..	700.000.000,00
Realizable ... ..	683.300.889,83	Exigible ... ..	1.206.622,24
Exigible ... ..	323.822,17	Cuentas de orden ... ..	404.169.500,00
Inmovilizado ... ..	125.000,00		
Cuentas de orden ... ..	404.169.500,00		
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>1.105.376.122,24</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>1.105.376.122,24</b>

## Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1978

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Resultado de valores ... ..	242.967,83	Cupones y dividendos ... ..	31.120.893,25
Gastos generales ... ..	3.280.878,58	Comisiones e intereses ... ..	3.160.974,01
Gastos instalación ... ..	2.991.835,07		
Beneficio del ejercicio (aplicado a regularización de cartera) ... ..	27.786.185,80		
	34.301.867,26		34.301.867,26

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

	Pesetas nominales	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Agua y electricidad ... ..	4.866.500	3.506.075,00	3.034.622,50
Bancos ... ..	150.881.500	332.532.174,31	424.509.050
Construcciones y auxiliares ... ..	38.959.500	88.234.559,74	66.231.150,00
Inmobiliarias ... ..	10.365.500	11.718.025,81	10.228.465,00
Inversión ... ..	53.979.000	55.307.289,06	38.713.270,00
Navegación ... ..	2.959.000	738.372,45	458.845,00
Químicas ... ..	46.842.500	58.973.082,00	45.833.425,00
Siderúrgicas ... ..	17.545.000	10.156.836,11	8.614.215,00
Transportes ... ..	44.290.500	49.221.875,98	39.418.545,00
Varios ... ..	7.548.500	9.099.053,22	6.249.705,00
Renta fija ... ..	26.130.000	18.813.645,47	19.858.800,00
	404.169.500	638.300.989,83	663.147.892,50

## Detalle de las inversiones que superan el 5 por 100

	Pesetas nominales	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Banco Central ... ..	113.697.500	234.778.125,75	325.174.850,00
Banco Fomento ... ..	23.217.000	45.244.997,57	45.989.680,00
Banco Valencia ... ..	13.525.000	51.347.088,02	52.206.500,00
Dragados y Construcciones ... ..	38.959.500	88.234.559,74	66.231.150,00
Española Petróleos ... ..	24.932.500	48.683.139,50	37.149.425,00
Transportes e Inversiones ... ..	44.290.500	49.221.875,98	39.418.545,00

Madrid, 6 de agosto de 1979.—5.348-C.

## GONGORA-ROCHE, S. A.

## ALMERIA

## Puerta de Purchena, 6 (actual), pral.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio expresado, para el día 28 de septiembre de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 27, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance del último ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y de los censores de cuentas que deben cesar.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Almería, 4 de septiembre de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmen Góngora.—3.241-D.

## FLORICULTORES DE TENERIFE, S. A.

## «FLORITESA»

## Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Los Rodeos-La Laguna (Tenerife), el día 4 de octubre de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, si procede, en segunda convocatoria, el día 5 de octubre de 1979, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos que componen el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social del ejercicio 1978-79.

Segundo.—Elección de Consejeros.

Tercero.—Cumplimiento del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979-80.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los Rodeos-La Laguna, 24 de agosto de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Tomás de Azcárate y Ristori.—5.977-C.

## INVERSIONES ESPAÑA, S. A.

Por la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Inversiones España, S. A.», en el domicilio social, calle de Galileo, 5, de Madrid, en primera convocatoria, para el día 27 de septiembre del año actual, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 28 de septiembre del presente año, a la misma hora, al objeto de aprobar, si procede, la liquidación de la Sociedad, practicada por el accionista designado para ello, según acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada legalmente el día 13 de junio de 1978.

Madrid, 6 de septiembre de 1979.—El Consejo de Administración.—5.971-C.

## TABACALERA, S. A.

Anuncio para la provisión de expendidurias especiales en localización de carácter oficial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto 55/1979, de 11 de enero, y disposiciones en vigor del Decreto 2547/1974, de 9 de agosto, «Tabacalera, S. A.», convoca la provisión de las Expendidurias especiales para la venta de tabacos y efectos timbrados que más

adelante se indican, a instalar en el interior de edificios de carácter oficial.

El pliego de condiciones generales y las características específicas de funcionamiento de estas Expendedurías podrán consultarse en las Representaciones Provinciales de esta Compañía que proceda y sus correspondientes Administraciones subalternas o, en su caso, en las oficinas centrales de «Tabacalera, S. A.», en Madrid, calle Barquillo, número 5, donde asimismo se facilitará a los interesados las instancias que habrán de formalizar.

El plazo de presentación de instancias para estas Expendedurías será el de treinta días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en este boletín oficial.

Las Expendedurías a proveer son las siguientes:

- Estación F. C. de Término, en Sants (Barcelona).
- Edificio Juzgados Plaza de Castilla (Madrid).
- Vestíbulo principal Estación F. C. de Chamartin (Madrid).
- Estación F. C. de Cercanías, en Chamartin (Madrid).
- Edificio de Servicios Múltiples (Málaga).
- Acuartelamiento Tercio de Levante (Murcia-Cartagena).
- Jefatura de Tráfico (Sevilla).
- Delegación de Hacienda (Las Palmas).
- Madrid, 7 de septiembre de 1979.—3.277-D.

**RESACA, S. A.**

*Acuerdos de disolución y liquidación*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que, en la Junta general extraordinaria universal de accionistas, con la asistencia y asentimiento de la totalidad del capital social, celebrada el día 31 de mayo de 1979, en el domicilio social, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Disolver y liquidar la Sociedad «Resaca, S. A.», con efectos a partir de esta fecha.

2.º Aprobar el balance de la Sociedad que se transcribe a continuación, y que servirá de base para efectuar la liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	34.362
Pérdidas .....	760.152
<b>Total .....</b>	<b>794.514</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	600.000
Reserva legal .....	33.519
Reserva voluntaria .....	160.995
<b>Total .....</b>	<b>794.514</b>

Callela de Palafrugell, 8 de agosto de 1979.—El Liquidador, Luis Torrá Martí.—5.996-C.

**PANIFICADORA ALCOBENDAS, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Panificadora Alcobendas, S. A.», en sesión de 4 de septiembre de 1979, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, calle Aragoneses, sin número (Polígono Industrial), Alcobendas (Madrid), el día 28 de septiembre de 1979, a las diecisiete horas, para tratar del siguiente

**Orden del día**

1.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Alcobendas (Madrid), 7 de septiembre de 1979.—El Secretario.—5.930-C.

**LEIZA ETXEGINTZAK, S. A.**

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general celebrada el día 3 de agosto de 1979 acordó disolver la Sociedad, aprobando el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Disponible:	
Caja .....	1.871.260
Inmovilizado:	
Gastos de constitución .....	128.740
<b>Total .....</b>	<b>2.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
No exigible:	
Capital .....	2.000.000
<b>Total .....</b>	<b>2.000.000</b>

Lo que se hace saber a los efectos oportunos.

Durango (Vizcaya), seis de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El Presidente y Director Gerente.—5.966-C.

**CORTIJOS DE SANTA ANA, S. A.**

**MADRID**

**Canillas, número 1**

En la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 3 de septiembre de 1979, se aprobó por unanimidad el siguiente balance final, formado por el Liquidador, en cumplimiento del artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Terrenos e inmuebles .....	12.000.000
Caja .....	3.352.356
<b>Total Activo .....</b>	<b>15.352.356</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	4.005.000
Acreedores .....	3.272.500
Regularización Ley 44/78 y Ley 61/78 .....	8.074.850
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>15.352.350</b>

Se ha asignado efectivo suficiente para atender el pago de los débitos de la Entidad.

Lo que se hace público en aplicación del artículo 166 de la invocada Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de septiembre de 1979.—El Liquidador, Javier Arauz de Robles.—5.950-C.

**FIVANO, SOCIEDAD ANONIMA**

*Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1978*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	30.004,49	Capital .....	200.000.000,00
Bancos .....	2.780.981,60	Reservas .....	13.442.278,23
Cartera valores .....	211.494.223,33	Acreedores .....	1.470.849,30
Equipo oficina .....	20.581,25	Cuentas diversas .....	64.705,00
Deudores .....	298.793,25	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>214.977.832,53</b>
Pérdidas y ganancias .....	353.248,01		
<b>Total Activo .....</b>	<b>214.977.832,53</b>		

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1978*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en venta de valores .....	4.033.177,13	Cupones y dividendos .....	5.026.372,60
Gastos personal .....	427.067,00	Prima Juntas .....	62.130,00
Amortizaciones .....	1.668,75	Otros ingresos .....	16.874,25
Gastos diversos .....	903.105,55	Pérdida del ejercicio .....	353.248,61
Intereses bancarios .....	92.807,03		
	5.458.625,46		5.458.625,46

*Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978*

	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Valor cambio medio diciembre
Textiles .....	3.988.000	2.991.000,00	2.871.360,00
Papel y artes gráficas .....	1.818.500	3.139.910,87	709.215,00
Petróleos .....	274.000	850.229,20	506.900,00
Químicas .....	7.718.500	12.657.099,35	3.485.802,50
Materiales y construcción .....	541.500	2.156.762,46	726.440,00
Metalicos básicos .....	2.339.000	4.155.072,58	491.190,00
Automóviles y maquinaria agraria .....	2.825.000	4.471.645,37	2.486.250,00
Construcción .....	2.842.500	15.801.505,48	4.832.250,00
Inmobiliaria .....	1.736.000	3.439.551,69	1.376.210,00
Electricidad .....	10.996.500	14.333.995,24	6.936.376,25
Transportes urbanos .....	83.000	153.342,51	69.720,00
Telecomunicaciones .....	1.670.500	4.130.524,64	1.202.760,00
Servicios comerciales .....	2.048.500	5.166.840,13	1.046.373,00
Bancos .....	19.655.750	90.941.669,56	42.865.587,50
Sociedades inversión mobiliaria .....	9.518.500	14.234.164,06	8.530.152,50
Acciones que no cotizan .....	23.450.000	18.598.580,39	18.598.580,39
Obligaciones .....	14.375.000	14.272.510,00	14.425.000,00

*Detalle de las inversiones que superan el 5 por 100*

	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Dragados y Construcciones .....	2.842.500	15.801.505,48	4.832.250,00
Banco Zaragozano .....	8.587.000	52.396.580,05	19.921.840,00

Madrid, 6 de agosto de 1979.—5.345-C.

## EURCO, SOCIEDAD ANONIMA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible:			No exigible:		
Bancos ... ..	304.035,90	304.035,90	Capital ... ..	200.000.000,00	200.000.000,00
Exigible:			Exigible:		
Deudores ... ..	398.804,74		Acreedores por compra de valores ...	797.809,48	
Deudores por venta de valores ... ..	1.184.235,78	1.583.040,52	Gastos a pagar ... ..	333.335,00	1.130.944,48
Realizable:					
Cartera de valores ... ..	160.500.369,99	160.500.369,99			
Inmovilizado intangible ... ..		1.989.289,50			
Cuentas diversas ... ..		1.089,85			
Regularización Cartera ... ..		12.587.405,19			
Resultados ejercicios anteriores ... ..		22.248.979,08			
Resultados del ejercicio ... ..		1.936.734,45			
Suma del Activo ... ..		201.130.944,48	Suma del Pasivo ... ..		201.130.944,48
Cuentas de orden:			Cuentas de orden:		
Banco de Granada, cuenta de valores depositados ...		68.080.250,00	Valores depositados ... ..		68.080.250,00
Total Activo ... ..		269.211.194,48	Total Pasivo ... ..		269.211.194,48

## Cuenta de resultados del ejercicio 1978

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales ... ..	2.155.374,03	Cupones y dividendos de la Cartera ... ..	1.163.457,46
Amortización inmovilizado intangible ... ..	361.689,00	Intereses ... ..	5.079,39
Pérdida en venta de títulos ... ..	421.206,37	Beneficio en venta de títulos ... ..	84.659,81
Pérdida en venta de cupones ... ..	251.861,71	Resultados del ejercicio ... ..	1.936.734,45
Total Débe ... ..	3.189.931,11	Total Haber ... ..	3.189.931,11

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Sectores	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
Acciones cotizadas:			
Bancos ... ..	38.468.250	81.157.070	61.481.821
Eléctricas ... ..	2.453.500	2.379.972	1.619.692
Inmobiliarias ... ..	27.756.000	40.298.531	27.756.000
Comercio ... ..	2.533.000	6.895.436	1.009.322
inversión mobiliaria ... ..	9.670.000	11.803.655	11.797.400
Varios ... ..	1.229.500	2.965.023	634.926
Acciones no cotizadas ... ..	9.100.000	14.898.419	14.898.419
Obligaciones cotizadas ... ..	102.000	102.264	83.258
Totales ... ..	91.312.250	180.500.370	119.280.838

## Valores con inversión superior al 5 por 100 de la Cartera

Valor	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
Banco de Crédito Comercial ... ..	22.971.000	40.367.962	38.591.280
Banco de Granada ... ..	15.404.000	40.378.909	22.613.072
Inmobiliaria Granadabán ... ..	27.756.000	40.298.531	27.756.000
Financiera de Valores ... ..	9.670.000	11.803.655	11.797.400
Aguas de Lanjarón ... ..	9.100.000	14.898.419	14.898.419

Madrid, 23 de julio de 1979.—5.373-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS,  
SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Avenida de América, número 32

Obligaciones ordinarias, emisión de 1965

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 25 de marzo de 1965, que a partir del día 16 de septiembre actual se procederá al pago del cupón número 29, a razón de pesetas 30, líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón: 30,364 pesetas.  
Retención por Impuesto: 0,364 pesetas.  
Importe líquido por cupón: 30 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona: Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid; 3 de septiembre de 1979.—El Director general, J. A. Lliso.—5.272-12.

GARBANCILLARES, S. A.

MADRID-2

Canillas, número 1

En la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 3 de septiembre de 1979, se aprobó por unanimidad el siguiente balance final, formado

por el Liquidador, en cumplimiento del artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos e inmuebles .....	5.000.000,00
Caja .....	320.546,80
Total Activo .....	5.320.546,80
Pasivo:	
Capital .....	2.100.000,00
Préstamos hipotecarios .....	271.386,00
Regularización Ley 44/78 y 61/78 .....	2.949.160,80
Total Pasivo .....	5.320.546,80

Se ha asignado efectivo suficiente para atender el pago de los débitos de la Sociedad.

Lo que se hace público en aplicación del artículo 166 de la invocada Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de septiembre de 1979.—El Liquidador, Javier Arauz de Robles.—5.951-C.

**ELECTRA DE VIESGO, S. A.**

*Intereses de obligaciones*

A partir del día 1 de octubre próximo se pagarán los intereses del semestre abril-septiembre del año actual a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, como sigue:

Emisión 6,75 por 100, 1956, cupón 46: 28,69 pesetas líquidas por cupón.

Emisión 5,346 por 100, 1962, cupón 34: 26,40 pesetas líquidas por cupón.

Emisión 6,3259 por 100, 1966, cupón 26: 31,25 pesetas líquidas por cupón.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, 1 de septiembre de 1979.—5.855-C.

**INMOBILIARIA MONBA, S. A.**

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de junio de 1979 acordó la disolución de la Sociedad, aprobó el Balance de situación al día anterior y nombró una Comisión Liquidadora, formada por don Enrique Fernández de Mesa Montijano, don Carlos y don José Luis Montijano Carbonell, quienes aceptaron en el propio acto.

Se facultó a don Enrique Fernández de Mesa Montijano para cumplimentar las operaciones necesarias para la plena efectividad del acuerdo.

Córdoba, 31 de julio de 1979.—El Liquidador, E. Fernández de Mesa Montijano. 5.838-C.

**LANERA BARCELONESA, S. A.**

MADRID

Ayala, 10

En la Junta universal de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 3 de septiembre de 1979 se aprobó por unanimidad el siguiente balance final, formado por el liquidador en cumplimiento del artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	1.329.058,00
Bancos .....	72.950.294,94
Inmueble .....	88.061.966,03
Valores en cartera .....	12.500,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>162.353.818,97</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	2.000.000,00
Fondo de reserva .....	70.640.116,08
Impuestos a pagar .....	5.189.173,00
Previsiones .....	400.000,00
Regularización s/Ley 44/78 y Ley 61/78 .....	84.144.529,89
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>162.353.818,97</b>

Se ha asignado efectivo suficiente para atender el pago de los débitos de la Entidad.

Lo que se hace público en aplicación del artículo 166 de la invocada Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de septiembre de 1979.—El Liquidador, Luis Santos Pariente.—5.952-C.

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.**

**PREVISION FINANCIERA, S. A.**

MADRID-1

Lagasca, 88

En el sorteo público, y ante el Notario de Madrid don Juli Albi Agero celebrado el 31 de agosto de 1979, han resultado

premiados los «Planes de Previsión» que llevan estos símbolos:

E. O. Z. X. A. CH. A. T. T. P. R. Z.  
N. K. LL. C. A. U. Y. W. D. H. I. T.

Previsión triangular revalorizabi

Sorteo ordinario: 1.º, 6520; 2.º, 3682.

Madrid, 31 de agosto de 1979.—5.934-C.

**MALLORCA VALORES, S. A.**

Sociedad de Inversión Mobiliaria número 452

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería .....	58.762.825,00	Capital desembolsado .....	520.000.000,00
Cartera de valores .....	1.129.011.092,85	Reservas y fondos .....	713.347.426,08
Deudores .....	1.939.794,44	Acreedores .....	29.492.973,23
Inmovilizado intangible .....	18.810.320,00		
Resultados del ejercicio .....	54.316.267,02		
<b>Total .....</b>	<b>1.262.840.399,31</b>	<b>Total .....</b>	<b>1.262.840.399,31</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1978

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de valores .....	59.748.493,69	Beneficio en venta de valores, Cupones y dividendos de la cartera .....	18.113.159,07
Otros gastos .....	19.952.009,30	Intereses bancarios .....	7.236.954,00
		Resultados del ejercicio .....	34.122,90
			54.316.267,02
<b>Total .....</b>	<b>79.700.502,99</b>	<b>Total .....</b>	<b>79.700.502,99</b>

Balance de cartera de títulos al 31 de diciembre de 1978

Grupo de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio de diciembre
Inmobiliarias y otras constructoras .....	11.942.500	228.691.007,30	83.663.739,27
Sociedades de inversión mobiliaria .....	150.624.000	124.530.631,31	390.977.381,48
Seguros y capitalización .....	17.729.000	52.952.830,89	25.972.985,00
Otras financieras .....	143.028.000	713.119.405,24	389.835.304,00
<b>Total .....</b>	<b>323.323.500</b>	<b>1.119.293.874,84</b>	<b>890.449.409,73</b>

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

Clase de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio de diciembre
Financieras Agrupadas, S. A. ....	45.477.000	287.425.586,80	183.727.080,00
Cartgrin, S. A. ....	116.858.000	98.274.029,48	372.119.109,48
Financiera Inmobiliaria Cisneros, S. A. ....	11.942.500	228.691.007,30	83.663.739,27
Inversora Mobiliaria, S. A. ....	44.256.000	262.045.325,94	95.592.960,00
S. A. ISSA .....	14.751.000	90.245.751,25	71.247.330,00
<b>Total .....</b>	<b>233.284.500</b>	<b>986.681.700,58</b>	<b>808.350.218,73</b>

Valencia, 20 de julio de 1979.—El Secretario, Salvador Deusa Pellicer.—5.309-C.

**EMPRESA NACIONAL DEL GAS, S. A.**

Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible .....	22.334.830.033	Capital .....	5.000.000.000
Intangible .....	343.499.898	Otros fondos propios de financiamiento .....	27.122.043
Inversiones financieras .....	16.594.852.140	Créditos financieros .....	34.732.160.221
Gastos amortizables .....	5.809.981.878	Fondos de amortización .....	1.204.440.974
Cuentas financieras .....	3.488.210.871	Cuentas financieras acreedoras .....	7.196.195.691
Aprovisionamientos .....	413.339.072	Resultados .....	30.078.972
Cuentas transitorias .....	7.674.178	Cuentas transitorias .....	782.379.867
<b>Total Activo .....</b>	<b>48.972.387.768</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>48.972.387.768</b>

Pérdidas y ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Existencias iniciales .....	290.296.717	Existencias finales .....	413.399.072
Compras y gastos .....	9.088.852.530	Ingresos .....	8.895.619.147
Beneficio neto (saldo acreedor) .....	30.078.972		
<b>Total .....</b>	<b>9.409.016.219</b>	<b>Total .....</b>	<b>9.409.016.219</b>

Madrid, 6 de agosto de 1979—5.342-C.

## MERCANTIL DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1978 .

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Cargas ordinarias .....		1.781.853,40	Productos ordinarios .....		10.162.486,55
Gastos generales .....	475.080,00		Dividendos acciones cotizadas .....	6.368.513,16	
Gastos gestión y administración Cartera .....	731.753,00		Dividendos acciones no cotizadas .....	888.803,00	
Dotaciones a fondo amortización .....	555.020,40		Intereses valores renta fija .....	2.547.485,39	
Cargas no ordinarias .....		44.256,30	Intereses bancarios .....	378.005,00	
Pérdida venta obligaciones cotizadas .....	44.256,30		Primas asistencia Juntas .....	1.700,00	
Beneficio neto del ejercicio .....		9.257.980,48	Productos no ordinarios .....		901.603,63
			Beneficio venta acciones cotizadas .....	387.178,42	
			Beneficio venta valores renta fija .....	514.424,21	
Total Debe .....		11.064.090,18	Total Haber .....		11.064.090,18

## Balance a 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado .....		5.550.204,00	Capital y reservas .....		329.487.089,84
Gastos establecimiento .....	3.878.725,00		Capital suscrito y desembolsos .....	300.000.000,00	
Gastos ampliación capital .....	1.673.479,00		Reserva legal .....	19.908.980,20	
Cartera de valores .....	310.132.003,14		Fondo fluctuación valores .....	4.053.730,98	
Acciones cotizadas .....	204.402.449,14		Fondo regularización dividendo .....	1.357.040,35	
Acciones no cotizadas 40 por 100 libre disposición .....	14.693.080,10		Reserva voluntaria .....	4.169.338,31	
Acciones no cotizadas 80 por 100 autorizadas DGPF .....	66.648.637,50		Cuentas de terceros .....		1.646.100,00
Obligaciones cotizadas .....	24.389.836,40		Acreeedores por compra valores .....	1.646.100,00	
Cuentas financieras .....	30.366.496,07		Fondo amortización .....		3.330.122,40
Banco Mercantil de Manresa, c/c .....	478.362,04		Fondo amortización gastos establecimiento y gastos ampliación capital .....	3.330.122,40	
Banco Mercantil de Manresa, c/a .....	29.883.724,00		Resultados pendientes de aplicación .....		2.327.410,49
Banco Industrial de Cataluña, c/a .....	6.410,03		Beneficio neto del ejercicio .....		9.257.980,48
Total Activo .....	346.048.703,21		Total Pasivo .....		346.048.703,21
Cuentas de orden .....	124.178.000,00		Cuentas de orden .....		124.178.000,00
Valores en depósito a nominal .....	108.423.500,00		Valores depositados a nominal .....	108.423.500,00	
Titulos pendientes desembolso .....	3.463.500,00		Acreeedores titulos pendientes desembolso .....	3.463.500,00	
Operaciones valores pendientes depósito .....	14.291.000,00		Operaciones valores en curso .....	14.291.000,00	
Total .....	470.226.703,21		Total .....		470.226.703,21

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Clase de valor	Pesetas nominales	Coste valor Pesetas	Cambio medio en diciembre Pesetas
Acciones cotizadas:			
Papel y artes gráficas .....	6.410.000	14.056.888,89	2.687.210,00
Petróleos .....	1.877.500	4.833.203,96	3.379.837,50
Químicas .....	4.638.500	6.828.258,84	2.215.588,75
Material de construcción .....	2.545.000	9.011.206,03	3.017.808,50
Metálicas básicas .....	1.381.000	2.898.422,50	450.206,00
Material y maquinaria no eléctrica .....	1.040.000	2.085.846,54	780.936,00
Constructoras .....	838.500	3.377.918,55	423.274,80
Inmobiliarias (1) .....	6.604.500	16.448.155,97	8.436.371,05
Agua y gas .....	1.750.000	4.035.434,50	883.050,00
Eléctricas (2) .....	31.872.500	43.804.165,73	19.714.116,85
Servicios comerciales .....	3.392.500	12.865.054,73	2.563.227,75
Bancos (3) .....	18.334.500	67.458.331,99	31.404.975,30
Inversión mobiliaria .....	7.323.500	18.905.781,11	5.274.302,00
Total .....	88.108.000	204.402.449,14	81.235.682,50
Acciones no cotizadas:			
Químicas .....	1.000.000	2.401.624,60	2.401.624,60
Bancos (4) .....	12.732.000	78.938.093,00	78.938.093,00
Total .....	13.732.000	81.339.717,60	81.339.717,60
Obligaciones cotizadas:			
Automóviles y maquinaria agrícola .....	2.000.000	2.000.000,00	2.000.000,00
Bancos .....	22.340.000	22.389.836,40	22.340.000,00
Total .....	24.340.000	24.389.836,40	24.340.000,00
Total general .....	124.178.000	310.132.003,14	188.915.400,10
(1) Inmobiliaria Colonial, S. A. ....	6.504.500	16.311.565,92	8.370.641,03
(2) Fecsa .....	18.252.000	23.020.293,97	11.418.451,20
(3) Banco Industrial de Cataluña .....	11.330.000	50.251.738,07	19.082.725,00
(4) Banca Catalana .....	7.854.000	51.889.265,00	51.889.265,00
(4) Banco Mercantil de Manresa .....	4.878.000	27.068.828,00	27.068.828,00

CARTERA ASEGURADORA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		8.348.364,09	Capital		280.000.000,00
Caja	1.802,50		Reservas		13.360.093,14
Bancos	8.346.561,59		Reserva legal	2.764.436,85	
Cartera de valores		284.224.672,00	Reserva voluntaria	1.500.000,00	
Acciones no cotizadas	246.022.090,00		Fondo fluctuación valores	4.287.026,09	
Obligaciones cotizadas	25.989.070,00		Resultados pendientes de aplicación	4.808.630,20	
Obligaciones no cotizadas	6.500.000,00		Acreeedores		585.010,28
Fondos públicos	5.713.512,00		Dividendos a pagar	12.450,00	
Deudores		567.173,61	Por compra valores	292.210,00	
Dividendos a cobrar	342.500,00		Otros acreedores	280.350,28	
Por venta de valores	190,00		Resultados del ejercicio		865.379,88
Otros deudores	224.483,61				
Inmovilizaciones tangibles		385.950,00			
Inmovilizaciones intangibles		1.084.323,80			
<b>Total Activo</b>		<b>294.610.483,30</b>	<b>Total Pasivo</b>		<b>294.610.483,30</b>

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos personal		705.383,00	Cupones y dividendos		14.285.784,05
Pérdida en venta de títulos		11.471.988,00	Beneficio en venta de derechos de suscripción		13.728,00
Amortización inmovilizaciones intangibles		381.441,20	Primas de asistencia a Juntas		89.184,00
Amortización inmovilizaciones tangibles		107.713,95	Intereses bancarios		103.313,83
Intereses bancarios		5.150,98	Otros ingresos		3.413,00
Gastos generales		1.158.373,69			
Resultados del Ejercicio		865.379,88			
<b>Total Debe</b>		<b>14.475.430,68</b>	<b>Total Haber</b>		<b>14.475.430,68</b>

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Valor nominal	Grupo de valores	Valor contable	Valoración cambios medios de diciembre
1.000.000	Alimentación, bebidas y tabaco	1.000.000	1.000.000
936.000	Textiles	878.705	711.360
10.500.000	Papel y artes gráficas	10.500.000	9.185.000
450.000	Petróleos	805.645	732.902
13.441.500	Químicas	17.841.709	7.973.983
6.393.500	Materiales de construcción, vidrio y cerámica	11.419.049	6.931.714
376.500	Material y maquinaria eléctrica	588.607	532.119
6.501.000	Zardoya Otis	14.409.790	14.382.827
4.244.000	Automóviles y maquinaria agrícola	5.507.908	4.935.060
2.000.000	Constructoras	2.000.000	1.687.500
14.868.500	Inmobiliarias y otras constructoras	17.020.954	12.988.437
18.336.500	Vellehermoso	38.269.880	18.683.751
9.270.000	Electricidad	11.462.822	5.583.827
32.504.500	Hidro Cantábrico	55.166.101	19.874.738
12.264.000	Hidrola	16.828.878	8.054.253
9.732.000	Unión Eléctrica	14.490.674	5.943.062
1.736.500	Servicios comerciales	5.508.567	754.509
2.723.000	Bancos	9.831.855	7.100.907
5.221.000	Banco Hispano Americano	22.684.203	11.646.752
796.500	Inversión Mobiliaria	883.585	1.008.961
3.782.000	Seguros	15.741.620	5.788.702
2.000.000	Otras Entidades financieras	6.292.800	2.000.000
6.000.000	Entidades emisoras de fondos públicos	5.713.512	5.472.000
<b>164.579.000</b>	<b>Total</b>	<b>284.224.672</b>	<b>152.980.964</b>

Madrid, 24 de julio de 1979.—5.335-C.

VALORES Y TITULOS, SOCIEDAD ANONIMA (VALTISA)

Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Banco		11.340.861,92	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		303.911.143,00	Reserva legal		50.000.000,00
Acciones no cotizadas	9.479,00		Fondo fluctuación de valores		48.610.854,83
Obligaciones no cotizadas	9.001.848,00		Reserva voluntaria		10.000.000,00
Obligaciones cotizadas	51.672.824,00		Acreeedores		12.131.835,50
Obligaciones no cotizadas	9.001.898,00		Por compra de valores	11.797.553,00	
Fondos públicos	6.000.000,00		Otros acreedores	424.082,50	
Deudores		13.746.310,99	Resultados del ejercicio		10.536.647,48
Dividendos a cobrar	1.489.482,00				
Por venta de valores	11.671.773,00				
Otros deudores	565.045,99				
Inmovilizado intangibles		2.280.822,00			
<b>Total Activo</b>		<b>331.279.137,91</b>	<b>Total Pasivo</b>		<b>331.279.137,91</b>

## Cuenta de resultados del ejercicio 1978

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Pérdida en venta de valores		3.984.660,00	Cupones y dividendos		18.010.612,45
Pérdida en venta de derechos		2.077.780,00	Prima de asistencia a Juntas		12.081,00
Amortizaciones		570.205,50	Intereses bancarios		502.512,43
Gastos generales		1.355.902,90			
Resultados ejercicio 1978		10.536.647,48			
<b>Total Debe</b>		<b>18.525.205,88</b>	<b>Total Haber</b>		<b>18.525.205,88</b>

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Valor nominal	Grupo de valores	Valor contable	Valoración cambios medios de diciembre
48.000	Pesca	60.460	16.910
59.000	Extractivas	58.793	51.920
5.000.000	Papel y artes gráficas	5.001.026	4.530.000
9.833.000	Torras Hostench	15.576.321	7.732.268
746.500	Petróleos	3.019.955	1.215.802
2.861.500	Químicas	4.608.690	1.025.350
13.350.000	Faes	21.175.602	30.042.936
13.007.500	Explosivos	19.430.250	7.835.247
5.748.000	Materiales de construcción, vidrio y cerámica	11.184.795	7.810.937
7.534.000	Cementos Alba	18.259.262	10.830.125
1.230.000	Material y maquinaria eléctrica	1.233.158	1.003.998
8.579.000	Zardoya Otis	21.180.781	21.138.724
3.000.000	Automóviles y maquinaria agrícola	3.000.616	3.000.000
5.000.000	Constructoras	5.001.027	4.218.750
20.775.100	Inmobiliarias	29.427.292	18.749.744
1.300.000	Agua y gas	1.300.287	1.378.000
29.651.500	Electricidad	30.655.487	19.083.072
9.435.500	Servicios comerciales	24.987.362	6.784.913
39.089.500	Bancos	64.786.074	53.041.767
2.179.000	Sociedades de inversión mobiliaria	11.310.193	3.208.130
3.174.800	Otras financieras	6.673.722	2.748.835
6.000.000	Emisores de fondos públicos y títulos del Estado y del I. N. I.	6.000.000	6.000.000
<b>187.801.900</b>	<b>Total</b>	<b>303.911.143</b>	<b>211.447.418</b>

Madrid, 24 de julio de 1979.—5.336-C.

S. A. GRANADA DE INVERSIONES MOBILIARIAS  
(GRANINVER)

## Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible:			No exigible:		
Caja y Bancos	28.377.359,89	28.377.359,89	Capital	450.000.000,00	450.000.000,00
Exigible:			Exigible:		
Dividendos a cobrar	1.553.569,00		Acreeedores por compra de valores	1.196.414,22	
Intereses a cobrar no vencidos	457.520,00		Otros acreedores	981.248,57	2.177.662,79
Deudores por venta de valores	789.490,52				
Otros deudores	2.206.252,10	5.008.831,62			
Realizable:					
Cartera de valores	282.968.457,29	282.968.457,29			
Regularización Cartera		79.597.473,22			
Inmovilizado tangible		501.513,18			
Inmovilizado intangible		6.196.736,03			
Cuenta de resultados:					
Resultados de ejercicios anteriores	55.163.058,91				
Resultados del ejercicio	14.366.232,65	69.529.291,56			
<b>Suma del Activo</b>		<b>452.177.662,79</b>	<b>Suma del Pasivo</b>		<b>452.177.662,79</b>
Cuentas de orden:			Cuentas de orden:		
Banco de Granada, cuenta de valores depositados		121.164.250,00	Valores depositados		121.164.250,00
<b>Total Activo</b>		<b>573.341.912,79</b>	<b>Total Pasivo</b>		<b>573.341.912,79</b>

## Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos generales		8.641.703,67	Dividendos e intereses de la Cartera		7.196.046,90
Amortización tangible		84.016,22	Beneficio en venta de títulos		154.413,56
Amortización intangible		1.120.576,92	Resultados del ejercicio		14.366.232,65
Pérdida en venta de títulos		10.765.106,59			
Pérdida en venta de cupones		1.125.289,51			
<b>Total Debe</b>		<b>21.716.693,11</b>	<b>Total Haber</b>		<b>21.716.693,11</b>

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Sectores	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
<b>Acciones cotizadas:</b>			
Bancos .....	45.570.250	122.008.272	81.723.571
Eléctricas .....	13.945.000	10.486.145	8.358.744
Inmobiliarias y construcción .....	40.984.000	80.304.731	42.138.443
Comercio .....	4.440.500	11.344.963	2.334.043
Inversión mobiliaria .....	8.878.500	10.615.715	10.581.198
Varios .....	6.012.500	11.190.931	3.821.906
Acciones no cotizadas .....	4.285.000	10.038.452	10.038.452
Obligaciones cotizadas .....	27.784.000	26.999.248	26.236.507
<b>Totales .....</b>	<b>151.659.750</b>	<b>282.968.457</b>	<b>185.202.864</b>

## Valores con inversión superior al 5 por 100 de la Cartera

Valor	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
Banco de Crédito Comercial .....	7.925.000	14.524.729	13.314.000
Banco de Granada .....	26.930.000	73.416.223	39.533.240
Inmobiliaria Granadabán .....	39.719.000	55.923.103	38.719.000

Granada, 19 de julio de 1979.—5.374-C.

FINANCIERA DE VALORES, SOCIEDAD ANONIMA  
(FIVASA)

## Balance de situación a 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible:			No exigible:		
Caja y Bancos .....	7.908.496,63	7.908.496,63	Capital .....	002.900.000,00	
Exigible:			Reserva legal .....	401.450.000,00	
Deudores .....	8.650.885,73	8.650.885,73	Reserva prima de emisión .....	71.118.000,00	
Realizable:			Reserva voluntaria .....	311.721.415,51	
Cartera de valores .....	1.289.360.007,01		Fondo fluctuación valores .....	1.612.986,58	1.588.802.402,09
Bancos, cuenta certificados de depósito .....	157.315.000,00	1.426.675.007,01	Cuentas diversas .....		531.665,00
Inmovilizado tangible .....		913.489,00			
Inmovilizado intangible .....		39.242.424,00	Suma del Pasivo .....		1.589.334.067,09
Cuentas diversas .....		711.024,65	Cuentas de orden:		
Resultados del ejercicio .....		105.232.740,07	Depósito de valores .....		649.334.000,00
Suma del Activo .....		1.589.334.067,09	Total Pasivo .....		2.238.668.067,09
Cuentas de orden:					
Valores depositados .....		649.334.000,00			
Total Activo .....		2.238.668.067,09			

## Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales .....		7.540.723,25	Cupones y dividendos de la cartera .....		25.043.116,81
Amortización inmovilizado tangible .....		142.349,86	Intereses .....		7.553.313,84
Amortización inmovilizado intangible .....		4.905.303,00	Beneficio en venta de títulos .....		584.276,29
Pérdida en venta de títulos .....		118.573.901,34	Beneficio en venta de derechos .....		12.713,89
Pérdida en venta de derechos .....		7.263.863,45	Resultados del ejercicio .....		105.232.740,07
Total Debe .....		138.426.160,90	Total Haber .....		138.426.160,90

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

SECTORES	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio mes de diciembre
<b>Acciones cotizadas:</b>			
Bancos .....	344.393.500	652.198.395	554.385.389
Eléctricas .....	79.775.500	74.631.862	50.690.922
Inmobiliarias, cementos y construcción .....	150.759.000	229.661.345	150.803.647
Comercio .....	15.636.500	40.587.025	12.281.910
Inversión mobiliaria .....	91.658.500	73.613.050	34.741.017
Varios .....	11.298.500	23.831.118	8.185.550
Acciones no cotizadas .....	59.238.500	137.654.068	137.654.068
Obligaciones cotizadas .....	37.465.000	37.076.844	34.847.649
Fondos públicos .....		106.300	106.300
<b>Totales .....</b>	<b>790.768.000</b>	<b>1.289.380.006</b>	<b>983.686.452</b>

## Valores con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

VALOR	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio mes de diciembre
Banco de Crédito Comercial ... ..	155.069.000	265.344.066	280.515.920
Banco de Granada ... ..	129.083.000	357.475.392	272.308.044
Inmobiliaria Granadabán ... ..	123.249.000	174.581.614	123.249.000
Graninver ... ..	90.000.000	68.615.219	33.300.000
Centro Turístico «Cetursa» ... ..	50.000.000	117.500.000	117.500.000

Granada, 23 de julio de 1979.—5.375-C.

## INVERSIONES LLONER, SOCIEDAD ANONIMA

Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		PÁSIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos ... ..	5.906.881,95	Capital ... ..	200.000.000,00
Cartera de valores ... ..	189.177.067,00	Reservas ... ..	12.161.730,19
Acciones cotizadas ... ..	189.177.067,00	Reserva legal ... ..	1.389.387,83
Inmovilizaciones intangibles ... ..	2.084.718,05	Fondo fluctuación valores ... ..	2.778.775,87
Resultados del ejercicio ... ..	15.193.063,19	Resultados pendientes de aplicación ... ..	7.993.566,69
		Acreeedores ... ..	200.000,00
		Otros acreedores ... ..	200.000,00
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>212.361.730,19</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>212.361.730,19</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1978

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de títulos ... ..	17.222.442,00	Cupones y dividendos ... ..	6.826.760,77
Pérdida en venta derechos suscripción ... ..	3.225.362,00	Intereses bancarios ... ..	12.035,14
Amortización inmovilizaciones intangibles ... ..	362.535,90	Otros ingresos ... ..	22,24
Intereses bancarios ... ..	13.359,59	Resultados del ejercicio ... ..	15.193.063,19
Otros gastos ... ..	1.208.181,85		
<b>Total Debe ... ..</b>	<b>22.031.861,34</b>	<b>Total Haber ... ..</b>	<b>22.031.861,34</b>

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Grupos de valores	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambios medios de diciembre
Químicas ... ..	5.297.000	15.406.597	11.227.691
Echevarría ... ..	58.851.000	40.963.377	17.307.265
Vacasa ... ..	22.324.000	47.582.986	39.347.501
Hidroila ... ..	22.193.000	23.356.598	14.590.175
Iberduero ... ..	18.050.000	24.467.067	12.398.545
Banco Bilbao ... ..	7.196.500	37.400.442	20.583.999
<b>Total ... ..</b>	<b>131.911.500</b>	<b>189.177.067</b>	<b>115.435.176</b>

Madrid, 24 de julio de 1979.—5.337-C.

**AGRICOLA DE IMPORTACION, S. A.**  
**(ADISA)**

*Convocatoria Junta general  
extraordinaria*

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos por los que se rige la Sociedad anónima «Agrícola de Importación, S. A.», y como uno de sus Administradores solidarios, se convoca Junta general extraordinaria de dicha Sociedad, a celebrar en el domicilio social, en Dos Hermanas (Sevilla), polígono «La Palmera», parcela número 2, para el día 28 de septiembre de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos que corresponden al orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas y balances del ejercicio anterior.

2.º Examen de la gestión que hayan llevado en la administración social y sus resultados desde que la Sociedad dio comienzo a sus actividades, respecto a los Administradores.

3.º Posibles responsabilidades en que hayan podido incurrir los Administradores en el desempeño de su cometido y su posible negligencia en las facultades conferidas.

- 4.º Remoción de los Administradores.
- 5.º Modificación de los Estatutos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 28 de julio de 1979.—Pedro C. Moya Martínez, Administrador solidario. 6.108-C.

**TIRMA, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de «Tirma, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Escaleritas, número 104, de esta ciudad), el próximo día 27 de septiembre del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general, cuentas de resultados y gestión social, así como propuesta de aplicación de los resultados, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 1979.

2.º Propuesta para facultar al Presidente del Consejo, don Virgilio Suárez y Suárez, para que lleve a cabo la venta de las viviendas propiedad de «Tirma, S. A.», en favor de sus ocupantes, productores de la misma, otorgando las correspondientes escrituras públicas.

3.º Propuesta de dirección sobre el actual plan de inversiones para la adquisición de maquinaria para la ampliación y automatización de la industria y su aprobación, si procede.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura, aprobación y firma del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de septiembre de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.108-C.

**REFRIGERADORES  
PARA TRANSPORTES, S. A.**

*Junta general extraordinaria  
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 1 de octubre, a las doce horas, en el domicilio social en Sevilla, polígono de la Carretera Amarilla, calle A, parcelas 180, 181, y en segunda convocatoria, si a ello

hubiere lugar, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º y 11 de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorización a los señores Administradores para la ejecución de los acuerdos.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 5 de septiembre de 1979.—Andrés García López, Administrador.—3.275-D.

**INMOBILIARIA DE AMARA, S. A.**

*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria de Amara, S. A.», a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 28 de septiembre de 1979, a las doce treinta horas, en el domicilio social (avenida de Madrid, número 13, de San Sebastián), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, si no se reuniera el quórum necesario, para tomar acuerdos sobre los siguientes extremos del orden del día:

- 1.º Absorción de «Inmobiliaria Donostiarra, S. A.» (IDOSA), por parte de «Inmobiliaria de Amara, S. A.», en razón de las ventajas tributarias establecidas por las disposiciones vigentes.
- 2.º Designación de las personas que, en su caso, hayan de formalizar los instrumentos públicos correspondientes y cumplimentar las formalidades precisas para ejecución del acuerdo anterior.

San Sebastián, 6 de septiembre de 1979. Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.287-D.

**EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA**

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

*Emisión 1976*

En el sorteo celebrado el día 10 del corriente mes ante el Notario de Madrid don Rafael Martín-Forero Lorente, para la amortización ordinaria de 15.000 obligaciones de la mencionada Sociedad, correspondiente a la citada emisión, han resultado amortizados los siguientes títulos:

*Números de las obligaciones (ambos inclusive)*

Del 9.001 al 10.000
Del 11.001 al 12.000
Del 24.001 al 25.000
Del 26.001 al 27.000
Del 34.001 al 35.000
Del 38.001 al 39.000
Del 41.001 al 42.000
Del 48.001 al 49.000
Del 49.001 al 50.000
Del 58.001 al 57.000
Del 64.001 al 65.000
Del 65.001 al 66.000
Del 72.001 al 73.000
Del 79.001 al 80.000
Del 100.001 al 101.000

Los señores obligacionistas tenedores de los relacionados títulos podrán hacer efectivo su importe de cincuenta mil pesetas (50.000) nominales cada uno a partir del 16 de septiembre de 1979 en la Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en las oficinas centrales de la Sociedad, contra entrega de los títulos correspondientes.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—6.077-C.

**INDUSTRIAS MONCAR, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que, por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de agosto del corriente año, esta Compañía ha quedado disuelta y liquidada, al amparo de la Ley 44/1978 y Orden ministerial de 12 de junio de 1979.

El balance final de liquidación se inserta a continuación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	3.501.731,22
Inmuebles .....	2.340.827,70
<b>Total .....</b>	<b>5.842.558,92</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	4.500.000,00
Reservas .....	1.342.558,92
<b>Total .....</b>	<b>5.842.558,92</b>

Urnieta, 31 de agosto de 1979.—3.296-D.

**OSUNA, S. A.**

(En liquidación)

Se hace público que la Sociedad «Osuna, S. A.», domiciliada en Madrid, ha adoptado el acuerdo de su disolución, acogiendo a lo establecido en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, en la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 4 de septiembre de 1979.

Madrid, 5 de septiembre de 1979.—El Liquidador.—6.080-C.

**COLL, S. A.**

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, a celebrar en Figueras, calle Castelló, número 18, 1.º, el día 28 de septiembre corriente, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 29 de septiembre corriente, también a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Unico.—Modificación del artículo sexto de los Estatutos de la Sociedad.

Se previene que tendrán derecho de asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación hayan depositado en la Caja social sus acciones o un resguardo de tenerlas depositadas en un Banco.

Figueras, 1 de septiembre de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Coll Soms.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmen Coll Soms. 6.067-C.

**CONSERVAS Y CONGELADOS RIOJA-NAVARRA**

(CYCRINSA)

MENDAVIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en esta ciudad, a las doce horas del día 28 del actual mes de septiembre, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas y Balance del último ejercicio y distribución de resultados.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de número bastante de accionistas no puede celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, a igual hora del día 29 de este mismo mes.

Mendavia, 1 de septiembre de 1979.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, José María Sanz Pastor y Fernández de la Piérola.—6.066-C.

**FINCAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.**

(FICOSA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general de accionistas celebrada el 5 de septiembre de 1979 se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de proceder a la disolución de esta Compañía, al amparo de lo establecido en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, en relación con el artículo 12 de la misma Ley y demás disposiciones complementarias.

Vigo, 6 de septiembre de 1979.—Por la Comisión Liquidadora, Matilde Ribas González.—6.104-C.

**CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA**

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará en los locales de este Centro, calle Río Pisueña, sin número, de esta ciudad, el día 26 del presente mes de septiembre, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la vispera del mencionado día 26, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Acuerdo de ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del articulado de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

El derecho de asistencia es delegable, con arreglo a lo establecido en nuestros Estatutos y en la legislación vigente.

Santander, 1 de septiembre de 1979.—El Consejero delegado, Antonio Navedo Basterrechea.—6.109-C.

**PROMOTORA INDUSTRIAL DE MORALEJA DE ENMEDIO, S. A.**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Claudio Coello, 20, 1.º, Madrid), el próximo día 27 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 28 de septiembre, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Disolución de la Sociedad, conforme a la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978.

2.º Determinación, en su caso, de las normas para practicar la división del haber social.

3.º Nombramiento, en su caso, de los Liquidadores.  
4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de septiembre de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Cid Martínez.—5.367-13.

**TOUSA, S. A.**

MADRID

Avenida del Generalísimo, 18, 7.º

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle de Claudio Coello, 20, 1.º, Madrid, el próximo día 27 de septiembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 28 de septiembre, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Disolución de la Sociedad, conforme a la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978.
- 2.º Determinación, en su caso, de las normas para practicar la división del haber social.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de los Liquidadores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de septiembre de 1979.—El Administrador único, Alejandro Gómez Durán.—5.368-13.

**TRAXINA, S. A.**

MADRID

Avenida del Generalísimo, 18, 7.º

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle de Claudio Coello, 20, 1.º, Madrid, el próximo día 27 de septiembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 28 de septiembre, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Disolución de la Sociedad, conforme a la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978.
- 2.º Determinación, en su caso, de las normas para practicar la división del haber social.

3.º Nombramiento, en su caso, de los Liquidadores.  
4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de septiembre de 1979.—El Administrador único, José González Gancedo.—5.369-13.

**URBANIZADORA DEL JARAMA, S. A.**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Núñez de Balboa, 56, bajo, izquierda, en primera convocatoria, en fecha 27 de septiembre, a las once horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de septiembre de 1979, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Estudio y determinación de la conveniencia o no de la disolución de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.
- 2.º Disolución, en su caso, de la Sociedad, al amparo de lo previsto en la indicada norma transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.
- 3.º Delegación de facultades para el otorgamiento de las escrituras necesarias para formalizar los acuerdos adoptados.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Presidente del Consejo.—6.069-C.

**SALTOS DEL GUADIANA, S. A.**

*Aviso a nuestros obligacionistas*

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir del próximo día 15 de septiembre, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederemos al pago del siguiente cupón: Serie 5.ª, emisión de 15 de marzo de 1978, cupón número 3.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Consejo de Administración.—6.092-C.

**PROMOCIONES DEPORTIVAS SALIONS, SOCIEDAD ANONIMA**

«Cala Salions»

Se convoca a todos los socios de «Promociones Deportivas Salions, S. A.», a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en los locales de la Sociedad en Cala Salions-Club Náutico, de Cala Salions, Tossa de Mar, provincia de Gerona, el próximo día 28 de septiembre de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día 29 de septiembre de 1979, a la misma hora, en

segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Dimisión de todos los cargos del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de cargos en dicho Consejo.

Cala Salions-Tossa de Mar (Gerona), 5 de septiembre de 1979.—El Secretario, José P. de la Puente Llovera.—V.º B.º El Presidente.—6.102-C.

**CAMPO DE GOLF QUESADA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas de 29 de julio pasado, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el chalé social, sito en los terrenos del Campo de Golf, en término municipal de Rojales, en la carretera de Torreveña a Rojales, el próximo día 28 del presente mes de septiembre, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar e igual hora del siguiente día 27, en segunda convocatoria, caso de que para la primera no se alcance el quórum exigido por la Ley para constituir válidamente la Junta.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Disolución de la Compañía.
- 2.º En su caso, nombramiento de liquidadores.
- 3.º Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Elche, 3 de septiembre de 1979.—El Presidente del Consejo.—El Secretario.—6.081-C.

**MAFRIPASA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria el día 29 del presente mes de septiembre, a las doce horas de la mañana, en el Salón de Actos de la Caja Rural, sito en la plaza Abilio Calderón de esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Información sobre la marcha de la Sociedad durante el primer semestre del presente año.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir la representación de capital establecida en el artículo 8 de los estatutos, se celebrará segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente.

Palencia, 4 de septiembre de 1979.—El Consejo de Administración.—3.268-D.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 5.100,00 ptas.  
España Avión ..... 5.600,00 ptas.  
Extranjero ..... 8.500,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).